



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007609-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a proyectos financiados por la Junta de Castilla y León en las entidades locales con el Fondo Extraordinario para inversiones del Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social en Castilla y León 2021, especificando proyecto, cuantía destinada y municipio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de julio de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007357 a PE/007691.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de julio de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre fondos extraordinarios a entidades locales.

ANTECEDENTES

A través de la ORDEN PRE/1529/2020, de 17 de diciembre, de la Consejería de la Presidencia, se determinó la cuantía que correspondía a cada entidad local en el Fondo Extraordinario para inversiones del Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social en Castilla y León, con un total de 20.000.000,00 € para inversiones de las entidades locales financiadas con cargo a la aplicación presupuestaria 0108.941A02.7601V de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 2021.

En virtud del desarrollo de dicha orden se plantea la siguiente

PREGUNTA

- **¿Cuáles han sido los proyectos que ha financiado la Junta de Castilla y León en cada una de las entidades locales con este Fondo Extraordinario para inversiones del Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social en Castilla y León 2021, especificando proyecto, cuantía destinada y municipio en cada caso?**

En Valladolid, a 22 de junio de 2021.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN